

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 12 de Enero de 2018  
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 12 de Enero de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **9 de enero de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad las actas de las sesiones de fecha 19.12.2017 y 26.12.2017.
2. Se aprobaron tres solicitudes de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
3. Se resolvió una solicitud de modificación de recibos suministro agua por avería.
4. Se dio cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía: Dto. n.º 1870/2017, de 28 de diciembre, sobre aprobar inicio expte. y pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas para contratación de la ejecución de obras en la vía pública y caminos; Dto. n.º 1886/2017, de 29 de diciembre, sobre aprobar inicio expte. y pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas para contratación de servicio de implementación del Plan Estratégico Industrial de la ciudad de Crevillent; Dto. n.º 1887/2017, de 29 de diciembre sobre aprobar inicio expte. y pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas para contratación de las obras de Acondicionamiento del edificio CRIS y el Dto. n.º 1888/2017, de 29 de diciembre, sobre aprobar inicio expte. y pliego de clausulas administrativas y de prescripciones técnicas para contratación de la ejecución de las obras de Adecuación de las fuentes ornamentales.
5. Se aprobaron tres solicitudes de cese de licencia de vado permanente.
6. Se acordó designar Letrado en Procedimiento Abreviado N.º 00699/2016, interpuesto contra el Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 29.11.16, sobre Responsabilidad Patrimonial.
7. Se concedieron seis licencias de obras mayores: de Proyecto reformado de edificio para vivienda unifamiliar sita en c/Pedro Soler, 5 a D. Oscar Zaragoza Ballester; de Construcción de nave industrial sin uso específico en P.I. "Cerámica la Asunción", parcelas 4-5-6-7-9-11-13-15 a Maquinas de coser y cortar, S.L.; de Acondicionamiento interior de nave industrial sita en Ctra. de la Estación s/n – P.I. I-4, parcela 24 a TAPISA; de Reforma de vivienda unifamiliar entre medianeras sita en c/Maciá Rives, 27 a D. M.ª Teresa Mas Alfonso; de Reparación Estructural de los pilares de planta baja del edificio sito en c/Stma. Trinidad, 66 a Cdad. de propietarios edificio Stma. Trinidad, 66 y de Ampliación de vivienda unifamiliar y garaje en Ptda. los Campillos, polig. 48, parcela 40 a D. Gareth Rhys Jones.
8. Se resolvieron cuatro solicitudes de ayuda de emergencia.
9. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
  - 9.1. Se acordó facultar al Sr. Alcalde para solicitar la subvención de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en materia de "Atención y Prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos" por importe de 43.710,94.-€.
  - 9.2. Se aprobó la memoria y la justificación de gastos de la subvención de la Agencia Valenciana de Turismo para "Ayudas destinadas al impulso de la imagen de los destinos turísticos de la C. Valenciana" - Campaña Moros y Cristianos.
  - 9.3. Se acordó aceptar la subvención de la Agencia Valenciana de Turismo para "Ayudas destinadas al impulso de la imagen de los destinos turísticos de la C. Valenciana" - Campaña Moros y Cristianos, por importe de 1.500 €.
10. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº  
EL ALCALDE

